



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Y
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
EJECUCIÓN DE CONVENIO DE GESTIÓN**



***Matriz de monitoreo y evaluación de objetivos, metas e indicadores
consensuados***



**MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
CONVENIO DE GESTIÓN
OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSADOS**

FUNCIÓN Art. 48 LOGR	OBJETIVO DEL GOBIERNO REGIONAL	INDICADOR	META	AVANCE DE META	EVENTOS REALIZADOS DE CAPACITACION	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
a)	a.1	Establecer y aprobar en el ámbito regional, políticas en materia de Promoción del Empleo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. (DNRT)	Porcentaje de lineamientos de las políticas nacionales y sectoriales incorporadas a la Política Regional en materia de Trabajo aprobadas.	Aplicable a partir del II semestre de 2010 50%			
	a.2	Establecer y aprobar en el ámbito regional, políticas en materia de Promoción del Empleo en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. (DNPE/FP)	Número de políticas regionales de formación profesional regional aprobadas.	01	01		En proceso de aprobación, se envió el proyecto consensuado acorde a ley, para ser aprobada mediante ordenanza regional



[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

d)	d.1	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano. (DNRT)	Porcentaje de acuerdos de las convocatorias de diálogo en materia de Relaciones de Trabajo.	60%	60%			
e)	e.1	Mejorar la capacidad de gestión de la institución en el ámbito regional. (DNRT)	Porcentaje de Pliegos Solucionados de Expedientes Registrados	80%	En el 4to trimestre no se cumplió con la meta, sin embargo en la 1er trimestre del 2010 se dio solución al único pliego registrado.		Se puede apreciar una mejoría entre el 4to trimestre de 2009 y el 1er trimestre de 2010	
	e.2	Fortalecer capacidades en el ámbito regional para el adecuado ejercicio de la función y la mejora en la prestación de servicios al ciudadano. (DNRT)	Número de usuarios capacitados en normativa laboral.	500	680 en el 4to trimestre y 300 en el 1er trimestre			
f)	f.1	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales. (DNIT)	Promedio de inspecciones realizadas por inspector.	Igual o mayor al número de expedientes del trimestre anterior	Hubo una disminución		En el 4to trimestre se registró 241 expedientes y en el 1er trimestre de 2010 se registró 234.	





PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



(lot)

	f.2	Sensibilizar a las empresas a cumplir con las normas sociolaborales. (DNIT)	Proporción de Resolución de Multas Impuestas en relación al número de órdenes de inspección.	10%	6%		Tanto en el 4to trimestre y 1er trimestre no se cumplió con la meta.	Se recomienda una reducción de la meta al 5%. La DRTPE de Ucayali requiere una capacitación acerca del Procedimiento Sancionar.
h)	h.1	Incrementar la participación y sensibilización de las instituciones publicas, privadas y organizaciones en temas de seguridad y salud en el trabajo (DNIT)	Porcentaje de eventos realizados en materia de seguridad y salud en el trabajo.	100%	100%			
i)	i.1	Dirigir y ejecutar en el ámbito regional la política nacional de promoción del empleo, capacitación y formación, promoviendo la formalización y certificación de competencias laborales.		Aplicable a partir del II semestre de 2010 50%				
j)	j.1	Difundir información a los agentes socio económicos laborales en el ámbito de la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de presencias en medios de comunicación de notas de prensa en materia de promoción del empleo y formación profesional.	100%	100%			
	j.2	Contar con información oportuna. (DNPEyFP)	Grado de cumplimiento para la ejecución de la encuesta en el plazo	100%	100%		A comparación del Trimestre pasado se ha incrementado las Encuestas	



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

							variación del Empleo.	
	j.3	Sensibilizar a los ciudadanos sobre aspectos laborales. (DNRT)	Porcentaje de acciones de difusión realizadas semestralmente en temas de relaciones de trabajo.	100%	80%			
k)	k.1	Promover la utilización de los servicios gratuitos en igualdad de oportunidades. (DNPEyFP)	Tasa de incremento de las personas con discapacidad que utilizan los servicios gratuitos.	20%	No se produjo incremento alguno			Se recomienda mayor difusión al respecto.
			Porcentaje de trípticos distribuidos con información sobre igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.	100%	100%			
			Porcentaje de eventos realizados para la difusión de información sobre igualdad de oportunidades.	100%	100%			
l)	l.1	Contar con Recursos Humanos calificados. (DNPEyFP)	Número de acciones de sensibilización dirigidos a empresas y gremios empresariales programados y realizados.	03 acciones	Se cumplió			



109



			Tasa de incremento de acciones realizadas vinculadas al desarrollo de los recursos humanos.	100%	100%		
m)	m.1	Promover la eficacia del servicio de Intermediación Laboral. (DNPEyFP) PPROGRAMA RED CIL PROEMPLEO	Porcentaje de colocados sobre inscritos.	50%	50%	El Director Regional de Trabajo requiere una reunión de coordinación con REDCIL PROEMPLEO para organizar la sistematización de los datos obtenidos.	
			Porcentaje de colocados sobre vacantes recibidas.	60%	Se superó la meta 80%		
			Porcentaje de asesorados colocados sobre asesorados intermediados	40%	40%		
p)	p.1	Medir la eficiencia en la gestión de los procedimientos. (DNRT)	Nivel de eficiencia en la emisión de resoluciones en primera y segunda instancia.	100%	100%		
	p.2	Verificar el cumplimiento de las normas sociolaborales. (DNIT)	Porcentaje de denuncias atendidas sobre el incumplimiento de pago de derechos y beneficios laborales y de seguridad y salud en el trabajo.	100%	100%	Se cumplió tanto para el 4to trimestre de 2009 y el 1er trimestre de 2010	
	p.3	Mejorar la calidad del servicio a los administrados en temas de empleo. (DNPEyFP)	Porcentaje de procedimientos administrativos resueltos en materia de	100%	100%		



lot



			promoción del empleo y formación profesional, en los plazos fijados.					
q)	q.1	Contar con una base datos actualizada de la región. (DNRT)	Porcentaje de registros normados e ingresados a la base de datos en materia de relaciones de trabajo.	100%	Pendiente por el II Semestre de 2010		Se cuenta con una base de datos pero encuentra en proce de actualización	
	q.2	Contar con una base datos actualizada de la región (DNIT)	Registros de denuncias presentadas a la inspección del trabajo sobre incumplimiento de la normatividad socio laboral.	100%	No se implementó. Pendiente para el II Semestre		No existe el registro pertinente	Se recomienda que la DNIT capacite a la Sub Dirección de Inspecciones, Defensa gratuita y Seguridad y Salud en el Trabajo en la elaboración de los Registros pertinente.
	q.3	Contar con una base datos actualizada de la región. (DNIT)	Registros sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.	100%	No se implementó. Pendiente por el II Semestre			
	q.4	Medir el grado de automatización de registro. (DNIT)	Índice de automatización del registro en materia de inspecciones de trabajo.	100%	No se implementó		Se mantiene un registro no digitalizado debido a que la DNIT no ha implementado el Sistema de automatización de inspección del trabajo	
	q.5	Contar con una base de datos actualizada en la región. (DNPEyFP)	Porcentaje de registros normados e ingresados a la base de datos en materia de promoción.	100%	100%			



Et09



Documento consensuado, en la ciudad de Pucallpa el 29 de abril de 2010.

CONFORMIDAD:

ELOY ALBERTO MUNIVE PARIONA
Comisión Sectorial de Transferencias de Funciones
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



SANTIAGO DONAYRE GUERRERO
Director Regional de Trabajo y promoción del Empleo
Gobierno Regional de Ucayali.